

ACTA DE VALORACIÓN DE PROCESO DE SELECCIÓN PARA NOMBRAMIENTO EN COMISION DE SERVICIOS

En Parla (Madrid), a 7 de abril de 2022

Las Bases de la convocatoria aprobadas por Decreto 808 del Concejal delegado del Área de Recursos Humanos de fecha 15 de febrero de 2022, para la regulación de provisión temporal en comisión de servicios voluntaria, de tres puestos de trabajo vacantes clasificados en el grupo C1, clase Policía Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Parla, se establece que se fijará mediante decreto una Comisión de Valoración.

Mediante decreto 1995 del Concejal delegado de recursos humanos, se ha nombrado la Comisión de Valoración, formada por los miembros que siguen:

PRESIDENTE: D. EDUARDO FERNÁNDEZ TEJERO Intendente de la Policía Local del Ayuntamiento de Parla

VOCAL: D. JOSÉ RODRÍGUEZ LAZCANO Subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Parla.

VOCAL: D. JOSÉ CARLOS CAPITÁN CORRAL Subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Parla.

SECRETARIO: D. RUBÉN SIMÓN GONZÁLEZ. Subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Parla.

OBSERVADOR: D. Luis Mariano Aragonés Roncero, a propuesta de la Junta de Personal.

De conformidad con lo previsto en la base 6 de las Bases de la convocatoria, la selección, una vez realizada entrevista personal de los aspirantes admitidos, se establece el orden de idoneidad de los candidatos considerados aptos para su nombramiento:

	NOMBRE	
1	RAFAEL ALZAMORA OCAÑA	
2	MIGUEL MESA DE MARCOS	
3	CESAR VILLALBA DE LA MATA	
4	GUSTAVO LEDESMA LEDESMA	
5	LUIS BUENDIA MORCILLO	
6	SERGIO MOCILLO SERRANO	



Por todo ello se propone a los siguientes aspirantes para que proceda a su nombramiento en comisión de servicios de caracter voluntario:

	NOMBRE	DNI
1	RAFAEL ALZAMORA OCAÑA	***2344**
2	MIGUEL MESA DE MARCOS	***6059**
3	CESAR VILLALBA DE LA MATA	***3510**

No obstante sin perjuicio de la que la resolución pueda ser revisada conforme a lo previsto en los artículos 106 y siguiente de la Ley 38/2015 de 1 de octubre.

FIRMA PRESIDENTE D. EDUARDO FERNANDEZ TEJERO

FIRMA SECRETARIO D. RUBEN SIMÓN GONZALEZ